C.C.M
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA

C.C.M | 19 | 03 | 22
REFERENCIA: 4421 | CERTIFICADO No.: 4096 | RESPONSABLE: Hoy | VENCE: 19 | 03 | 23

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No: TS4096

SOLICITANTE:	CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS
NIT:	830018406-7
DIRECCION:	CARRERA 8 No. 184 - 23
CIUDAD:	BOGOTÁ
TELEFONO:	311 216 19 68
EQUIPO:	TENSIOMETRO
MARCA:	GMD
MODELO:	ANALOGO
RANGO :	25.4 TO 40.6CM
FECHA DE RECEPCIÓN:	16/03/2022
FECHA CALIBRACIÓN:	19/03/2022
PROXIMA CALIBRACIÓN:	**19/03/2023**

C.C.M
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA

Nit 19360124-8

Sofía Gabriel A.

Ingeniera Biomédica

Revisado y Aprobado

C.C.M

Escaneado con CamScanner

C.C.M
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No: TS4096

TABLAS DE MEDISIONES -7 INSTRUMENTO

INS: TENSIOMETRO			PATRON DATALOGGER		ERROR INST: TENSIOMETRO/	(% ERROR)
MANOMETRO MARCA: BEURER		PRESION	BAROMETRO EXTECH RHT60	PRESION	MANOMETRO MARCA: GENERATION GUARD	PROMEDIO
MOD: DIGITAL		(PROMEDIOS)	MANOMETRO DIGITAL	(PROMEDIOS)	MOD: DIGITAL	ABSOLUTO
			ART-NR652.10		SN: 202021310182 CP	
	(PRESION)					
MEASURE Nr.	DATE	MM HG	DATE	MM HG	DATE /SCALE	%
1	18/12/2021	44	18/12/2021	44	18/12/2021	1.75.23
2	18/12/2021	73	18/12/2021	74	18/12/2021	1.6036
3	18/12/2021	96	18/12/2021	95	18/12/2021	1.1380
4	18/12/2021	127	18/12/2021	126	18/12/2021	2.0089
5	18/12/2021	152	18/12/2021	153	18/12/2021	2.2372
6	18/12/2021	180	18/12/2021	182	18/12/2021	1.6535
7	18/12/2021	210	18/12/2021	210	18/12/2021	1.462
8	18/12/20201	235	18/122021	234	18/12/2021	2.8906

EL EQUIPO SE ENCUENTRA TRABAJANDO BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS Y SEGÚN LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE. ES APROBADO Y CALIBRADO PARA SU FUNCIONAMIENTO

NOTA: Este certificado no podrá ser reproducido parcial o totalmente excepto se haya obtenido permiso por escrito de CCM. Los resultados contenidos en este certificado se refieren a las mediciones que se realizaron en el laboratorio que lo emite.

Carrera 93 D No 72 sur– 47 Bogotá, D.C. Celular: 3214258591 - 3003006398

Escaneado con CamScanner

SET & GAD METROLOGÍA SAS

ACREDITADO ONAC — ISO/IEC 17025:2017 — 18-LAC-004

NVLAP CALIBRATION — NVLAP LAB CODE 201065-0 — ilac-MRA

PLT-LAB-002
V.5 2020 / 09 / 24 Rev. 14 2021 / 10 / 12

Certificado de Calibración

Certificado #
L0511–21

Laboratorio de Metrología Set y Gad S.A.S. — Bogotá

Procedimiento de calibración:	— CEM TH-007 Ed.1 (2008)
Descripción del equipo:	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL CON SONDA
Fabricante:	ELITECH
Modelo:	GSP-6
Serie:	EFG18B100114
Código:	N/A
Orden de trabajo:	36161
Condición recibido:	Operable
Datos de calibración:	Calibración
Lugar de calibración:	Laboratorio de Metrología Set y Gad S.A.S.

Fecha de recepción:	2021 / 01 / 21
Fecha de calibración:	2021 / 11 / 03
Fecha de emisión:	2021 / 11 / 03
Fecha próxima calibración:	N/A
Temperatura:	21,76 ± 0,74 ° C
Humedad relativa:	50,70 ± 3,17 % HR
Presión barométrica:	751,5 ± 1,1 hPa

Nombre del cliente:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE METROLOGÍA
Dirección:	CR 93 D 72 47 SUR — BOGOTÁ D.C.

Los resultados de este certificado de calibración son trazables al SI a través de un instituto reconocido nacionalmente o acorde a constantes físicas naturales y cumple con la norma ISO/IEC 17025:2017 (NVLAP). En Set y Gad SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAC-004, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

El instrumento fué calibrado usando el método de comparación directa. La calibración se ha completado de acuerdo a las guías del sistema de calidad de Set y Gad S.A.S. para documentos de Certificados de Calibración.

Los certificados de calibración sin firma no serán validos. Este certificado aplica únicamente a los ítems identificados al momento y condiciones en que se realizan las mediciones. La reproducción parcial o completa debe hacerse con la aprobación escrita de Set y Gad S.A.S. Este certificado no podrá ser usado para reclamar endoso de un producto ante el ente acreditador.

Este certificado puede contener datos que no están dentro del alcance de la acreditación. Los puntos de prueba no acreditados, cuando aplique, son indicados por un asterisco (*) para NVLAP y admiracion (!) para ONAC. Las pruebas de funcionamiento no son acreditadas, un certificado sin los logos de un ente acreditador no cuenta con dicha acreditación.

El tipo de datos que pueden ser encontrados en este certificado deben ser interpretados así:
- Calibración Antes de Ajuste – Datos de calibración obtenidos antes de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración después de Ajuste – Datos de calibración obtenidos después de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración – Datos de calibración obtenidos sin haber realizado ninguna clase de ajustes y/o reparación.

La incertidumbre medida al momento de la prueba es dada donde aplica. Es calculada de acuerdo con el documento de sistema de calidad P–LAB–004, y está relacionado con la guía para la expresión de la incertidumbre en mediciones GUM. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor, y esta se indica en cada una de las mediciones.

Cuando se hace declaración de conformidad, el laboratorio hace referencia a las especificaciones del fabricante, norma, o requisitos declarados por el cliente, se determina conformidad según la ILAC G8:09 2019, donde se tiene en cuenta la incertidumbre de medición con una zona de seguridad de 1U, aplicando un logaritmo basado en el TUR lo que produce un riesgo especifico de < 2.5 % de probabilidad de falsa aceptación (PFA) (Aceptado en tolerancia pero en realidad esta fuera de tolerancia) con un incremento de falso rechazo (Rechazado como fuera tolerancia pero en realidad esta en tolerancia). La regla aplica a los resultados numéricos que muestran la columna Pasa/Falla. Cuando el laboratorio no cumple con una relacion de 3:1 o mejor, no se dará declaracion de conformidad, para estos casos se mostrara un "—" en la columna Pasa/Falla.

El certificado de calibración no debe ser usado para la certificación, aprobación, o respaldo de un producto por NVLAP, NIST o cualquier agencia del Gobierno de USA

Digitally signed by Felipe Uribe
DN: cn=Felipe Uribe, o=Set y Gad SAS, email=felipe.uribe@setgad.com, c=CO

Revisó y autorizó calibración
Ing. Luis Felipe Uribe Agudelo

Escaneado con CamScanner

DIAN
UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14782767885

(415)7707212489984(8020) 000001478276788 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 3 6 0 1 2 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	19360124	1 9 7 7 0 8 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VANEGAS	ROMERO	HENRY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

41. Dirección principal: CR 93 D 72 SUR 47

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
lauravanegas98@hotmail.es		3 0 0 3 0 0 6 3 9 8	3 2 1 4 2 5 8 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 3 / 2 0 1 9 0 8 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores					
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo			
			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 08 - 30 / 11 : 15: 14

59. Anexos SI [] NO [X]

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS ROMERO HENRY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-02-2022 10:11:01

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner